

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

2389 *Anuncio de Notificación de la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre de requerimientos de datos relativos a disposiciones en materias sociales en el sector del transporte terrestre por carretera n.º D10002877 y otros.*

Al no haberse podido practicar la notificación a los interesados conforme dispone el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en aplicación de lo establecido en el citado precepto, a efectos de notificación a las empresas que a continuación se citan, debe publicarse el requerimiento de la documentación siguiente:

1. Discos diagramas originales de tacógrafo analógico o ficheros con los datos almacenados en la memoria del tacógrafo digital y en la memoria de las tarjetas de los conductores, según proceda, comprendidos entre el 5 de septiembre de 2010 y el 19 de octubre de 2010, ambos inclusive.
2. Relación nominal de trabajadores, con expresión del DNI y copia de los TC-1 y TC-2 del último mes del período requerido.
3. Justificante de control de la última revisión de los tacógrafos instalados.

La documentación se deberá presentar dentro del plazo de 20 días desde esta notificación ante la Subdirección General de Inspección de Transporte Terrestre (Paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid), donde se podrán consultar los expedientes origen de esta notificación.

El incumplimiento de este requerimiento se considerará como constitutivo de infracción muy grave, pudiendo corresponderle una sanción de 4.601 a 6.000 euros, a tenor de lo establecido en los artículos 140.6 y 143.1.i de la LOTT. De acuerdo con lo establecido el art. 197.6 de su Reglamento se considerará cometida una infracción distinta por cada vehículo o conductor del que no se aporte la documentación solicitada.

Empresas requeridas:

Intertrans Madrigueras Sociedad cooperativa. CIF: F02435642. matrículas: 9943-GLR, 4304-FCK, 8406-FCC, 4735-DZK, 7038-DSF, 5083-DRV, 6892-DNV, 6806-DFS, 9713-CXZ, 2481-CTY, 8404-FWK, 3861-FVC, 7498-FHG, 6532-CBT, 6040-CCP, 0782-CJT, 7418-CMP, 3709-CLV, 4206-FCK, 3996-GPT. Requerimiento: D10002877.

Francisco Romero Santiago. nif: 02090285E. matrículas: 4927-FNH 3086-BXL. Requerimiento: D10002878.

Transportes Saturnin Virgen Fátima Sociedad limitada. cif: B14508774. matrícula: 9227-DYB. Requerimiento: C10002927.

Vega Serrano, Juana María. nif: 30460598L. matrículas: 4588-GZJ 0614-GRD 0131-DWL. Requerimiento: C10002985.

Herencia Fustet Manuel. nif: 30812840Q. matrículas: 2429-GZG 2365-GZG.

Requerimiento: C10002986.

Contreras Rueda, Diego. nif: 44982980V. matrícula: 4619-DVX. Requerimiento: C10003019.

García Pamies Noé. nif: 48479616D. matrículas: 6639-FDF 1346-FCR 1591-DZN 6145-DTN 1289-FCR 1450-FCR 2490-FBW. Requerimiento: C10003021.

Juan Antonio Monroy Caballero. nif: 51422318E. matrícula: 5796-DZB. Requerimiento: C10003024.

Blázquez Cabrerizo, Alberto. nif: 52464390X. matrículas: 1064-FSP 9867-FNF 9864-FNF. Requerimiento: C10003027.

Aguado Orgaz, José Carlos. nif: 07528876X. matrícula: 3207-DPC. Requerimiento: C10003042.

Piñera Cifuentes José Luis. nif: 10767428R. matrícula: 9743-FYK. Requerimiento: C10003046.

Pérez Contreras, Francisco. nif: 22646660D. matrículas: 5012-DVH 6502-DLG. Requerimiento: C10003056.

Moreno Redondo, Antonio. nif: 22695542Q. matrículas: 3590-DHK 3574-DHK. Requerimiento: C10003057.

Cayuela Gea, Juan. nif: 23223500D. matrícula: 1439-FRT. Requerimiento: C10003058.

Rodríguez Sánchez, Moisés. nif: 31626364F. matrículas: 5918-GXS 2275-GDF 7935-DTC 0868-GMZ. Requerimiento: C10003076.

Francisco Bonilla Fernández. nif: 50927466S. matrículas: 3351-DRL 3373-DRL. Requerimiento: C10003108.

Benítez Gordillo, José. nif: 52635926N. matrícula: 4867-GYM. Requerimiento: C10003116.

Bermell Vilanova José Vicente. nif: 52642330E. matrícula: 4430-FFL. Requerimiento: C10003117.

Gil Sanz Felipe. nif: 70234054N. matrícula: 4332-DSN. Requerimiento: C10003120.

Eduardo Navas Rodríguez. nif: 05644664G. matrículas: 4556-BKJ M-4834-YX SO-4425-F 9929-BCT. Requerimiento: C10003130.

De Val de Val Mario Manuel. nif: 17747558E. matrícula: 5779-CTH. Requerimiento: C10003140.

Fernández Sama Antonio Abel. nif: 11398754T. matrículas: 1206-DLY 1221-DLY. Requerimiento: C10003153.

de la Torre Ruiz Luís Eugenio. nif: 13903054Z. matrículas: 0127-GVZ 9288-DSF. Requerimiento: C10003154.

Juan Antonio López Galdeano. nif: 18111340J. matrícula: 9360-GBJ.

Requerimiento: C10003155.

García Berna José Antonio. nif: 22122980Q. matrícula: 1639-FBP.
Requerimiento: C10003164.

Madrid, 12 de enero de 2011.- El Inspector de Transporte Terrestre, Fdo.: José
Manuel Duarte Carazo.

ID: A110004109-1